



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VALPARAÍSO – CAQUETÁ**

FIJACIÓN DE ESTADO CIVIL No. 033

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / CAUSANTE	DEMANDADO / SOLICITANTES	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2019-00015	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIOSNEZ CABRERA TRUJILLO	AUTO / FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL	12/09/2022
2022-00007	EJECUTIVO SINGULAR	CYRGO S.A.S.	CONSTRUCCIONES INGENIO NUÑEZ ZOMAC S.A.S.	AUTO/ ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRETENCIONES	12/09/2022

PARA NOTIFICAR LAS DEMAS PARTES FIJO ESTADO A LAS 8:00 AM, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y LO DESFIJO SIENDO LAS 6:00 P.M.
Art. 295 Código General del Proceso

Valparaíso - Caquetá, a los trece (13) días del mes de Septiembre de dos mil veintidós (2022).

RAFAEL RICARDO J. BENAVIDES MARTINEZ
Secretario